Lima, 3 de mayo de 2023

Oficio 161-2022-2023-ADP-CD/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ABANTO Director General Parlamentario (e)

Señora congresista
ELVA JULÓN IRIGOÍN
Presidenta de la Comisión de Salud y
Población del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, las siguientes iniciativas legislativas, en atención a las peticiones formuladas con los oficios 35-CSP/2022-2023-CR, 106-CSP/2021-2022-CR y 636-CSP/2022-2023-CR:

- Proyecto de Ley 2437/2021-CR, por el que se propone autorizar, de manera excepcional y por única vez, el nombramiento del personal de salud asistencial sujetos al régimen laboral CAS en el Ministerio de Salud.

- Proyecto de Ley 2778/2021-CR, por el que se propone autorizar, de manera excepcional, el nombramiento del personal asistencial sujeto al régimen del Decreto Legislativo 1057 en el Ministerio de Salud.

- Proyecto de Ley 2750/2021-CR, por el que se propone autorizar el nombramiento excepcional del personal asistencial del sector Salud sujeto al régimen laboral del Contrato Administrativo de Servicios Regular.

- Proyecto de Ley 2482/2021-CR, por el que se propone autorizar, de manera excepcional y por única vez, el nombramiento del personal administrativo y asistencial de los servidores del Ministerio de Salud, contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 (CAS).

- Proyecto de Ley 3473/2022-CR, por el que se propone modificar el numeral e) del artículo 6 del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

RV: 1135712

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

Asimismo, se acordó denegar los pedidos respecto de los proyectos de ley 2749 y 2720/2021-CR que fueron aprobados en el Pleno celebrado el 3 de marzo de 2023 y del Proyecto de Ley 2356/2021-CR que fue aprobado en el Pleno celebrado el 12 de abril de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DAVILA Jefa del Departamento de Relatoría y Agenda

Con esta oportunidad reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. ABANTO Director General Parlamentario (e)

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos
JVCH/cvd.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **10** de **mayo** del **2023**

De conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo en su sesión realizada el 2 de mayo de 2023, pase también la iniciativa legislativa 2437/2021-CR para su estudio y dictamen, a la Comisión de: **SALUD Y POBLACIÓN,** como segunda Comisión.

JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 7 de setiembre de 2022

OFICIO 035-CSP/2022-2023-CR

Señora congresista:
MARTHA MOYANO DELGADO
Primera vicepresidenta, encargada de la Presidencia del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población para saludarla, e informar que, en su sesión del 6 de setiembre de 2022, la comisión que presido, con la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar sus acuerdos, acordó por unanimidad solicitar al Consejo Directivo el pase a la comisión, para estudio y dictamen, de las siguientes iniciativas legislativas:

N°	Proyecto de ley	Título	Autor(a)
1	2437/2021-CR	Ley que autoriza de manera excepcional y por única vez el nombramiento del personal de salud asistencial sujetos al régimen laboral CAS en el Ministerio de Salud.	Congresista Portalatino Ávalos
2	2778/2022-CR	Ley que autoriza de manera excepcional el nombramiento del personal asistencial sujeto al régimen del decreto legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud.	Congresista Córdova Lobatón
3	2749/2021-CR	Ley que autoriza la incorporación en el régimen laboral del Decreto Legislativo 728 a los trabajadores contratados bajo los alcances del régimen laboral del Contrato Administrativo de Servicios indeterminado.	Congresista Mori Celis
4	2750/2022-CR	Ley que autoriza el nombramiento excepcional del personal asistencial del sector salud sujeto al régimen laboral del Contrato Administrativo de Servicios regular.	Congresista Mori Celis
5	2482/2021-CR	Ley que autoriza de manera excepcional y por única vez el nombramiento del personal administrativo y asistencial de los servidores del Ministerio de Salud, contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 (CAS).	Congresista Flores Ancachi
6	2720/2021-CR	Ley que incorpora progresivamente al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 a los trabajadores profesionales, no profesionales, asistenciales y administrativos de EsSalud que se encuentran bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios -CAS.	Congresista Flores Ancachi

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 2 **de** mayo **de** 2023.

Con acuerdo del Consejo Directivo, pasaron a la Comisión de Salud, como segunda Comisión, los siguientes proyectos de Ley:

- Proyecto de Ley 2437
- Proyecto de Ley 2778
- Proyecto de Ley 2750
- Proyecto de Ley 2482.

Se denegó el pedido respecto del Proyecto de Ley 2749 y del Proyecto de Ley 2720.—

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

La comisión sustentó su decisión en que los proyectos han sido decretados solamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, no obstante, otras iniciativas legislativas de similar contenido y alcances se encuentran decretadas también a nuestra comisión, por lo que resultaría conveniente que el pronunciamiento que sobre el particular tome nuestro grupo de trabajo especializado considere también todos los proyectos involucrados, y así evitar regulaciones diferentes.

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer la inclusión del pedido en próxima agenda del Consejo Directivo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Elva Edhit Julón Irigoin
Presidenta de la Comisión de Salud y Población

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/09/2022 11:02:42-0500

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

STD

05/05/2023 5.46 PM

LLOAYZA

Registro Único : 1135712

Tipo Documento : OFICIO

Nro. Documento : 161-2022-2023-ADP-CD/CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
05-05-2023 17.03.09	VICTORIA DEL ROSARIO MORALES ERROCH - AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS	LEYÓ EL DOCUMENTO	CAMBIO DE ESTADO CORRECTO	PENDIENTE
05-05-2023 17.00.26	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	COPIÓ EL DOCUMENTO A JULIAN SAUL RAMOS PAULETT - AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS		ENVIADO
05-05-2023 17.00.26	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A ELVA EDHIT JULON IRIGOIN - COMISION DE SALUD Y POBLACION		ENVIADO
05-05-2023 16.59.53	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	RECIBÍ CONFORME EL DOCUMENTO	RECIBÍ CONFORME DOCUMENTO	PENDIENTE
05-05-2023 16.59.50	MARIA INES DEL MILAGRO SOTO PAREDES - AREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO